



Armenia, 29 de julio de 2026

Doctora  
MAYRA ALEJANDRA NOREÑA  
GONZALEZ  
Directora Administrativa de Recursos  
Físicos  
Secretaría Administrativa  
Departamento del Quindío

R3DkODE-39

R4D1C4D0\_1  
R4D1C4D0\_2  
R4D1C4D0\_3  
R4D1C4D0\_4  
R4D1C4D0\_5

**Asunto:** Respuesta solicitud con Radicado 2026110059579-3 - ID 347262 de 2026 -  
Constancia de Inventario Bien Devolutivo

Cordial Saludo,

Para los fines pertinentes, se hace constar que revisados los soportes de inventario PCT de los bienes de la Administración Departamental, se encuentra entre éstos los elementos relacionados a continuación:

| ITEM | IDENTIFICACIÓN<br>(PLACA) | DESCRIPCIÓNDELELEMENTO                                      | VALORUNIT.   |
|------|---------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------|
| 1    | 15217                     | EQUIPOS TIPO 3 HP 400 G5 AIO 23.8 CORE I5 9500,<br>8GB, 1TB | \$ 4.740.500 |
| 2    | 15209                     | EQUIPOS TIPO 3 HP 400 G5 AIO 23.8 CORE I5 9500,<br>8GB      | \$ 4.740.500 |
| 3    | 13735                     | COMPUTADOR HP TODO EN UNO.                                  | \$ 3.143.685 |

Como soporte de lo anterior se adjunta en digital la constancia de inventario de los elementos los cuales están registrados en el módulo PCT-Almacén, especificando datos generales (costo histórico, fecha de ingreso, almacén, localización, estado de depreciación).

Es importante mencionar que esta constancia de inventario se envió el año anterior a CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON, Secretario de Salud de la fecha, con oficio con radicado 2025110081480-3 Id: 248408 del 31 de octubre de 2025 y a JHON MARIO LIEVANO FERNANDEZ Secretario TIC, con oficio con radicado 2025110082015-3 Id: 249122 del 5 de noviembre de 2025.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.



Atentamente,

Anexo: Constancia de inventario - Un(01) folio  
Oficio con radicado 2025110081480-3 Id: 248408 de 2025  
Oficio con radicado 2025110082015-3 Id: 249122 de 2025

Elaboró: Sandra Patricia Cortés Henao-Profesional Contratista-Dirección Operativa de Almacén

Revisó: Alejandra Cardona Valencia-Abogada Contratista-Dirección Operativa de Almacén